

COMUNICADO
MOPSV/VMT/DGTFL/USO N° 01/2021

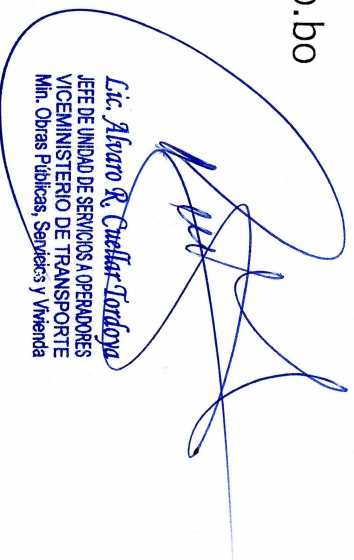
RESTRICCIÓN DE INGRESO A LAS OFICINAS DE LA USO

SEÑORES OPERADORES:

POR EL INCREMENTO DE CASOS DE COVID 19, SE COMUNICA A NUESTROS OPERADORES Y PERSONAS QUE REALIZAN TRAMITES, UTILIZAR LOS SIGUIENTES MEDIOS PARA CONSULTAS:

- VÍA TELEFONICA AL NUMERO 2156600 INTERNO 112, EN LOS HORARIOS DE 13:00 p.m. a 15:00 p.m.
- SEGUIMIENTO DE TRÁMITES EN LA PÁGINA WEB (SIONET) <https://sionet.oopp.gob.bo>
- CORREO ELECTRÓNICO uso@oopp.gob.bo

GRACIAS POR SU COMPRENSION.



Lic. Alvaro R. Cuellar-Tarazona
JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS A OPERADORES
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

LA PAZ, 12 DE MARZO DE 2021